



PERMISO DE EDIFICACION y RECEPCION DEFINITIVA SIMULTANEA
VIVIENDAS UNIFAMILIARES

ARTICULO TRANSITORIO DE LA O.G.U.C. (D.S.2 -D.O. 24-03-11)

DESTINADA A PERSONAS INSCRITAS EN EL LISTADO DE DAMNIFICADOS DEL MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO POR HABER SIDO AFECTADAS POR LA CATASTROFE DERIVADA DEL TERREMOTO Y/O MAREMOTO DEL 27/02/2010

DIRECCION DE OBRAS ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

REGION: DEL BIO BIO

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

Nº PERMISO
308
FECHA DE APROBACION
18/10/2012
ROL. SII
267-8
OBRA NUEVA

VISTOS

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art.116 bis D),y el articulo transitorio de la OGUC (D.S. 2 - D.O. 24-03-11).-
C) La solicitud de permiso correspondiente al formulario 9.1 S.P.E. D.S. 2 - D.O. 24-03-11, articulo transitorio.-
D) Los antecedentes que comprenden el expediente folio Nº E-2941 de fecha 25/05/2012
E) El Decreto Supremo Nº 150 del 27-02-2010, D.O. 02-03-2011 que declara zona afectada por catástrofe
F) El giro de ingreso municipal Nº _____ de fecha _____ por \$ EXENTO DERECHOS de pago de derechos municipales.

F) El informe de

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Permiso de Edificación y la Recepcion Definitiva simultanea para el predio ubicado en calle / avenida / camino LAGO RIÑIHUE Nº 275
Lote Nº 119 manzana localidad o loteo POBLACION LAGOS DE CHILE sector URBANO
aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) y D) de los VISTOS de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba SE ACOGE a los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959 , además a las siguientes disposiciones disposiciones especiales:

Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria, Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC, Carácter Vivienda Social (D.L. N° 252 de 1979), otros (especificar)

3.- Otros

(especificar)

4.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
FELICINDA CABRERA CABRERA	4.275.257-6
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
MANUEL JESUS RODRIGUEZ SOTO	7.325.527-9

5.- ANTECEDENTES DE LA VIVIENDA TIPO

SUPERFICIE TOTAL TERRENO	m²			
NIVEL	DESTINO	CLASIFICACION	SUPERFICIE m²	SUB TOTAL
PISO 1	HABITACIONAL	E5	52,22	2.961.501
TOTALES			52,22	2.961.501

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1 Este permiso deberá ser reducido a escritura pública en cuatro ejemplares, copias a Dirección Jurídica y Dirección de Obras Municipales.
- 2 Se procede a otorgar Certificado de Permiso y Recepción simultánea, en virtud del Art. D.S. 2 - D.O. 24-03-2011, que no precisa efectuar visita a terreno de constatación.
- 3 Cuenta con Proyecto de Cálculo Estructural suscrito por el Ingeniero Civil Sr. Oscar Gutiérrez Astete, RUT N° 10.543.496-0.-
- 4 Cuenta con certificado de inscripción en el registro de damnificados Nº 21 de junio del 2012-

JUAN ANDREOLI GONZALEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

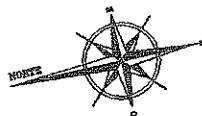
JAG. / VGS. / gms

SECCION DE OBRAS MUNICIPALES

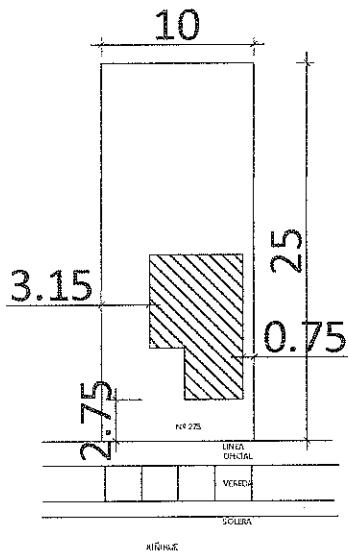
Condiciones Urbanísticas

D.S2 - D.O.24/03/11
Rol de Avaluo N°: 267-8
Folio N° 308 18/10/12
Inscripción

Mutua 8



EMPLAZAMIENTO
ESC. 1:500



PROYECTO RECONSTRUCCION FSV - CSPPT
VIVIENDA MODELO BIOBIO
TIPO A

Acogida al Artículo Transitorio de
la O.G.U.C (D.S.2 - D.O. 24.03.11)

CONTENIDO

EMPLAZAMIENTO

UBICACION

RIÑIHUE 275
LAGOS DE CHILE
CONCEPCION

PROPIETARIO

FELICINDA CABRERA CABRERA

Felicinda Cabrera

ARQUITECTO

MANUEL JESUS RODRIGUEZ SOTO

CONSTRUCTOR

CLAUDIO ALVAREZ MUÑOZ

Rol de Avaluo: 267-8

FECHA: **Agosto 2012** LAMINA:
LA-00/00

Lce